



CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE PÚBLICO REVILLAGIGEDO  
SECCIONES DE PROYECTO 1+000  
ESCALA: S/E



EL GOBIERNO DEL  
**NUEVO  
NUEVO LEÓN**

DEPENDENCIA NORMATIVA



**MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA**  
GABINETE DE GENERACIÓN DE RIQUEZA SOSTENIBLE

PROYECTO

**CONSTRUCCIÓN DEL  
PARQUE PÚBLICO  
REVILLAGIGEDO**

PASEO REAL 1ER. SECTOR, GRAL. ESCOBEDO,  
NUEVO LEÓN

NOMENCLATURA

|     |                         |
|-----|-------------------------|
| NPT | NIVEL DE PISO TERMINADO |
| NB  | NIVEL DE BANQUETA       |
| NC  | NIVEL DE CALLE          |
| NJ  | NIVEL DE JARDÍN         |

SIMBOLOGÍA GENERAL

|                                                                                     |                                     |
|-------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|
|  | EJE                                 |
|  | NIVEL DE PISO<br>TERMINADO (PLANTA) |

NOTAS:

- LA PLANTA PROYECTADA SE BASA EN LAS PLANTAS DE LOS DISEÑOS ANTERIORES.
- REALIZAR LOS ESTUDIOS HIDROLÓGICOS E HIDRÁULICOS CORRESPONDIENTES PARA LA ZONA. NO SE GARANTIZA O SUPONE UN SITIO LIBRE DE RIESGOS HIDROMETEOROLÓGICOS.
- VERIFICAR EN CAMPO NIVELES Y PENDIENTES DE PROYECTO. EN CASO DE NO CUMPLIR CON LO MARCADO EN EL PROYECTO POR CONDICIONES PROPIAS DE LA ZONA, SE DEBERÁ AJUSTAR LOS NIVELES EN CAMPO. AJUSTANDO LAS PENDIENTES MÁXIMAS AL 6.0 % (0.06) Y ALTURA MÁXIMA DE CORDONES DE BANQUETA A 15 CM. EN SU DEFECTO, VERIFICAR CON DEPENDENCIA SUPERVISORA EL AJUSTE DE NIVELES.
- EN CASO DE AFECTAR TAPAS DE REGISTROS PLUVIALES, REJILLAS, SANITARIOS, AGUA POTABLE, ELÉCTRICOS, TELECOMUNICACIONES, ENTRE OTROS, SE DEBERÁ RE-NIVELAR A NIVEL DE PROYECTO SE DEBERÁ GARANTIZAR LAS PROFUNDIDADES MÍNIMAS CON BASE EN LAS ESPECIFICACIONES DE CADA ORGANISMO OPERADOR.
- REALIZAR LIMPIEZA Y DESAZOLVE DE OBRAS PLUVIALES AFECTADAS POR PROYECTO. LA LIMPIEZA Y DESAZOLVE COMPRENDE LA LIMPIEZA EN LA SUPERFICIE E INTERIOR DE IMBORNALES (DE PISO, BANQUETA, COMBINADOS) Y CUALQUIER OBRA HIDRÁULICA COMPRENDIDA EN EL ÁREA DE PROYECTO.
- LAS OBRAS PLUVIALES PROPUESTAS PERMITEN MITIGAR LOS EFECTOS QUE OCASIONAN LOS EVENTOS HIDROMETEOROLÓGICOS. NO OBSTANTE, NO SOLUCIONAN LA PROBLEMÁTICA EXISTENTE EN LA ZONA. POR LO TANTO, SE DEBERÁ REVISAR EL ESTUDIO HIDROLÓGICO E HIDRÁULICO.

| REV | FECHA | COMENTARIOS |
|-----|-------|-------------|
|     |       |             |
|     |       |             |
|     |       |             |
|     |       |             |

RESPONSABLE DE PROYECTO

DEPENDENCIA NORMATIVA

|       |       |
|-------|-------|
| CLAVE | NORTE |
|-------|-------|

PLT-SEC-02

NOMBRE DE PLANO

**SECCIONES DE  
PROYECTO  
2+000**

NOTA:

ESTE PROGRAMA ES DE CARÁCTER PÚBLICO, NO ES PATROCINADO, NI PROMOVIDO POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS LOS CONTRIBUYENTES. ESTÁ PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA CON FINES POLÍTICOS, ELECTORALES, DE LUCRO Y OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS.



**MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA**  
GABINETE DE GENERACIÓN DE RIQUEZA SOSTENIBLE